



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
OFICINA DE CONTROL INTERNO
FORMATO DE SEGUIMIENTO

No. 101.4.2.16.2023

FECHA:	10 de agosto de 2023
SEGUIMIENTO A REALIZAR:	Seguimiento al Plan de Mejora Institucional de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca para el período del 1 de julio 2022 al 30 de junio de 2023.
PROCESO / DEPENDENCIA:	Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional- Oficina de Aseguramiento de la Calidad.
RESPONSABLE DEL PROCESO O DEPENDENCIA:	Andrés Mauricio Oyola Sastoque Paola Andrea Rodríguez Posada
CRITERIOS	Dentro de los criterios de evaluación para la realización del seguimiento al Proceso de Planes de Mejoramiento del período del 1 Julio 2022 al 30 de Junio 2023, se tiene en cuenta la siguiente normatividad. • Ley 87 de 1993, “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones.” • Decreto 1537 de 2001, “Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993 en cuanto a elementos técnicos y administrativos que fortalezcan el sistema de control interno de las entidades y organismos del Estado”. • Decreto 1499 del 2017 Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015. • Procedimiento PLANES DE MEJORAMIENTO - ACCIONES CORRECTIVAS Y OPORTUNIDADES DE MEJORA - EGCPT-02.

OBJETIVO:

Realizar seguimiento y validación al cumplimiento de la eficacia en el acompañamiento, asesoría y monitoreo a los planes de mejoramiento registrados en el sistema SIAC de todas las fuentes, de acuerdo a las actividades del proceso de PLANES DE MEJORAMIENTO - ACCIONES CORRECTIVAS Y OPORTUNIDADES DE MEJORA - EGCPT-02.

TRABAJO DE CAMPO:

De conformidad con la función de evaluación y Seguimiento al Sistema de Control Interno dispuesto en la ley 87 de 1993, en especial el artículo 12 Literal G y el Plan Anual de Auditoría vigencia 2023, la Oficina de Control interno adelantó seguimiento al cumplimiento del Plan de Mejora Institucional correspondiente al período: (1 de julio 2022 al 30 de junio 2023), con el objeto de establecer el estado de las Oportunidades de Mejora ODM registradas en el aplicativo SIAC de todas las fuentes, adelantó validación de la información; de esta forma, mediante Orfeo No. 20231010011763 de fecha 13 de julio de 2023 informó a las áreas responsables: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional y a la



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
OFICINA DE CONTROL INTERNO
FORMATO DE SEGUIMIENTO

Oficina de Aseguramiento de la Calidad, acerca del inicio al seguimiento al Plan de Mejora Institucional de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

La Oficina de Control Interno mediante correo electrónico realizó solicitud de información el 17 de julio de 2023, la documentación compartida por las áreas evaluadas y sus comunicaciones asociadas hacen parte del expediente del ejercicio de aseguramiento.

La metodología del informe de seguimiento se basó en el análisis de la información suministrada por las siguientes áreas: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional- Oficina de Aseguramiento de la Calidad de conformidad con el período definido en el alcance del ejercicio de aseguramiento. Se establece una limitación al alcance el cual no incluirá a la Oficina de Control Interno como fuente para la evaluación realizada teniendo en cuenta que, al ser una fuente de mejoramiento institucional, se afectaría el principio de objetividad del ejercicio.

Mediante reporte en formato Excel extraído del sistema SIAC se observó lo siguiente.

Tabla No. 1 Total Oportunidades de Mejora por Fuente

Fuente	N°
Actos Administrativos MEN/CNA	1
Administración de Riesgos	72
Auditoría de Calidad	256
Auditoría de Control Interno	145
Autoevaluación Institucional	72
Autoevaluación Programas	204
Despliegue Plan Anticorrupción	1
Hallazgos internos del proceso	30
ICONTEC	17
Indicador	2
Otros Organismos Externos	8
Plan de Mejora	62
Satisfacción del Usuario	1
Total	871

Fuente: Elaboración propia sobre datos tomados del aplicativo SIAC

Tabla No. 2 Estado Oportunidades de Mejora a la fecha

Estado	N°
Abiertas	106
Atrasadas	68
Cerradas	695
Sin estado	2



**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
OFICINA DE CONTROL INTERNO
FORMATO DE SEGUIMIENTO**

Total

871

Fuente: Elaboración propia sobre datos tomados del aplicativo SIAC

En la tabla N° 2 se muestra el resumen a la fecha del estado de las oportunidades de mejora, en el cual se puede evidenciar que un 20% (174), se encuentran en un estado abierto y atrasado, de igual forma 2 ODM sin estado, ya que se crearon como prueba el día 12 de Julio de 2023, mediante la capacitación que realizaron a la Oficina de Control Interno los funcionarios María Fernanda Lozano y Jeisson Castellanos del equipo de Aseguramiento de la Calidad; a continuación se muestra de manera detallada por dependencia.

Grafica No. 1 Relación de Oportunidades de Mejora por Dependencia



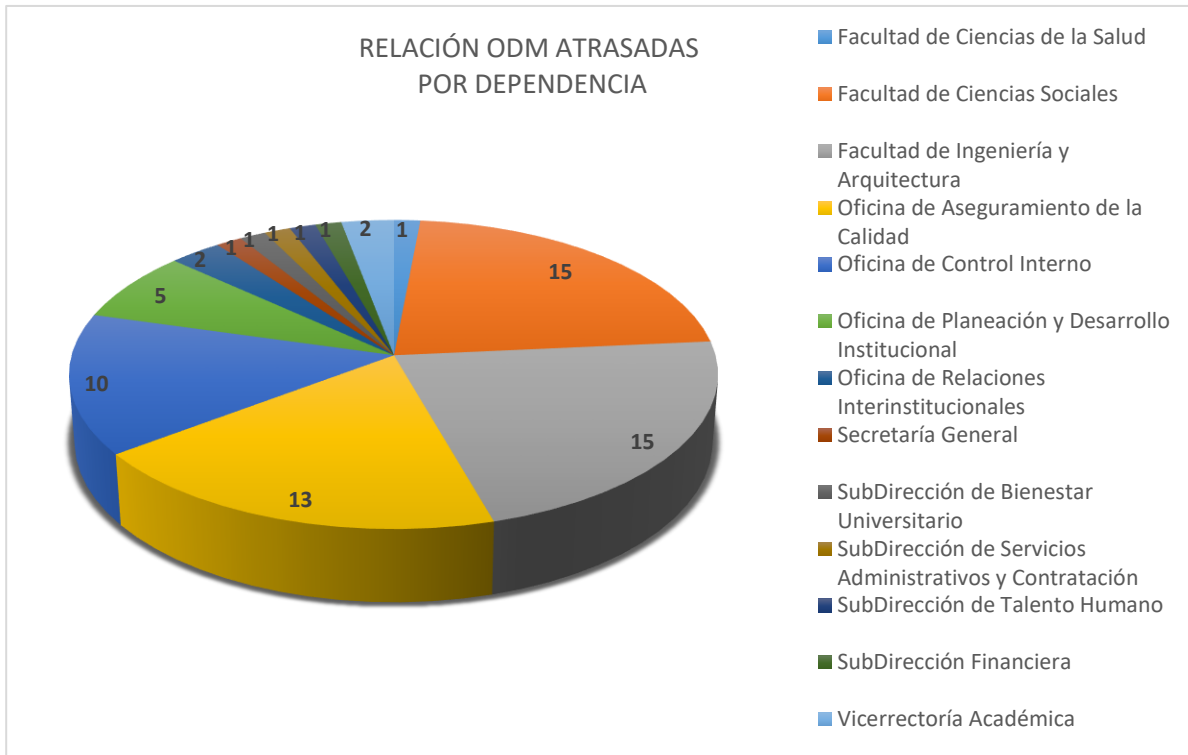
Fuente: Elaboración propia sobre datos tomados del aplicativo SIAC

De acuerdo a la gráfica anterior se puede evidenciar que 7 dependencias concentran la mayor cantidad de ODM's (Oficina de Aseguramiento de la Calidad, Facultad de Ingeniería y Arquitectura, Oficina de Control Interno, Subdirección de Servicios Administrativos y Contratación y Facultad de Ciencias Sociales).



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
OFICINA DE CONTROL INTERNO
FORMATO DE SEGUIMIENTO

Grafica No. 2 Relación de Oportunidades de Mejora atrasadas por Dependencia



Fuente: Elaboración propia sobre datos tomados del aplicativo SIAC

De la gráfica N°2 se observa que de las 68 ODM en estado atrasado, las dependencias de la Facultad de Ciencias Sociales y Facultad de Ingeniería y Arquitectura presentan un total de 15 cada una, seguido de la Oficina de Aseguramiento de la Calidad con 13 y finalmente la Oficina de Control Interno con 10.

La Oficina de Control Interno de igual forma validó el procedimiento de PLANES DE MEJORAMIENTO - ACCIONES CORRECTIVAS Y OPORTUNIDADES DE MEJORA - EGCPT-02 – Versión 7 – noviembre 2022, presentando debilidad en su aplicación en el seguimiento trimestral a través del envío de los informes a los líderes durante los cinco (5) días hábiles posteriores al mismo y a la presentación en el Grupo Interno de Mejora, que realiza la segunda línea de defensa (Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional y Oficina de Aseguramiento de la Calidad).

Por otro lado, tampoco se observa la notificación al Grupo Interno de Mejora del inicio de las acciones correctivas a los responsables de los procesos que tuvieron incumplimientos en la ejecución de las actividades durante dos seguimientos continuos (6 meses).

SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
OFICINA DE CONTROL INTERNO
FORMATO DE SEGUIMIENTO

No se tienen oportunidades de mejora abiertas.

RECOMENDACIONES:

- Si bien el aplicativo SIAC cuenta con la funcionalidad de generar las alarmas a los líderes del proceso responsables de su ejecución, dentro del procedimiento de PLANES DE MEJORAMIENTO - ACCIONES CORRECTIVAS Y OPORTUNIDADES DE MEJORA - EGCPT-02 – Versión 7 – noviembre 2022, se hace mención al seguimiento trimestral y a la presentación en el Grupo Interno de Mejora, del cual no se evidenció su cumplimiento; por lo anterior, la Oficina de Control Interno recomienda a estas dos oficinas a implementar los controles internos necesarios para el cumplimiento de estas actividades o en su defecto proceder con la actualización del documento para lograr una efectiva toma de decisiones metodológicas en pro de asegurar el mejoramiento continuo y la autorregulación universitaria.
- Con relación a las ODM en estatus atrasado en el aplicativo SIAC, se recomienda a todas las dependencias la implementación de actividades de seguimiento, acompañamiento y monitoreo a los planes de mejoramiento con el objetivo de hacer el cierre en oportunidad, eficacia y efectividad.
- La Oficina de Control Interno recomienda a las áreas pertinentes la implementación de un seguimiento a las ODM que presentan una ejecución al 100% y que en sistema permanecen abiertas, con el fin de tomar decisiones en cuanto a su cumplimiento y realizar el cierre definitivo de las mismas.

CONCLUSIONES:

La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, cuenta con un Sistema Integrado para adelantar las actividades de acompañamiento, asesoría y seguimiento a los planes de mejoramiento allegados por las diferentes fuentes; sin embargo, en el seguimiento realizado se evidenció que el procedimiento asociado tiene debilidades para su aplicación en los procesos y no se realiza un seguimiento oportuno por parte de los responsables para la gestión del cierre de las oportunidades de mejora registradas en el sistema de información.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
OFICINA DE CONTROL INTERNO
FORMATO DE SEGUIMIENTO

RESUMEN FASE DE RÉPLICAS PRESENTADAS AL INFORME PRELIMINAR No. 101.4.2.16.2023:

1. Mediante memorando No. 20231010012813 del 28 de julio 2023 la Oficina de Control Interno remitió el informe preliminar No. 101.4.2.16.2023 para conocimiento y réplicas frente a lo evidenciado, por parte de los líderes responsables del proceso.
2. La Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional emitió réplica al informe preliminar mediante correo electrónico el día 02 de agosto de 2023.
3. Frente a las réplicas presentadas, la Oficina de Control Interno dio respuesta mediante correo electrónico el día 10 de agosto de 2023 a cada una de estas, ratifico que, en relación a las observaciones sobre las recomendaciones, se sugieren considerar como parte del análisis diagnóstico para el próximo Seguimiento al Plan de Mejora Institucional y se les recordo de igual forma que son brindadas desde nuestro rol de asesor para que sean aplicadas como parte de la mejora dentro del marco de operación por procesos de la Universidad.

Kevin Martínez KEVIN DAVID MARTÍNEZ GONZÁLEZ Auditor Oficina de Control Interno	 AFRANIO SOTO MONTERO Jefe Oficina de Control Interno
ELABORÓ	REVISÓ Y APROBÓ